

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAM
PERÍODO 2004-2014**

1. Contextualización del Área de Estadística

1.1. La enseñanza de estadística en la FHyCS

La enseñanza de la Estadística en la formación de profesionales de las ciencias humanas y sociales se inicia hace más de cuatro décadas, formando parte del currículum de las carreras que posteriormente constituirían el origen de la actual FHyCS (Licenciaturas en Trabajo Social, en Antropología Social, en Turismo y Técnico en Investigación Socioeconómica de la ex Facultad de Ciencias Sociales y Profesorados en Matemática, Física y Cosmografía, en Ciencias Económicas, en Biología y Licenciatura en Genética del ex Instituto Superior del Profesorado).

En los inicios la enseñanza estaba orientada a impartir los conocimientos básicos y elementales de la disciplina. Con el tiempo, debido a la permanente actualización de los planes de estudio de las carreras originales y a la creación de nuevas carreras de grado, fue creciendo la necesidad de ofrecer cursos de niveles más avanzados como así también, incorporar la enseñanza de asignaturas afines a ella, tales como Demografía e Indicadores Socioeconómicos.

Todas ellas tienen el fin principal de contribuir a la formación científica del estudiante, razón por la cual se vinculan de manera directa y especial con las asignaturas metodológicas de las diferentes carreras.

Consecuentemente con este propósito de la enseñanza, los docentes que hoy conforman el Área, egresados y alumnos de las carreras que incluyen a la Estadística en su formación, han participado permanentemente en proyectos de investigación, de consultorías y asistencia técnica, de capacitación, etc.

1.2. El origen del Área de Estadística

Debido a la organización académica basada en “*departamentos-carreras*” que ha predominado en la FHyCS desde sus inicios, las diferentes cátedras de Estadística funcionaron por muchos años como equipos docentes que operaban en el ámbito específico y exclusivo de la carrera a la cual estaban asignados, manteniéndose aisladas entre sí, aun cuando compartían los mismos conocimientos, los mismos objetivos y los mismos problemas de enseñanza.

Las principales consecuencias negativas de esta forma de organización y funcionamiento se resumen en:

- a- una marcada asimetría en el esfuerzo de los docentes debida a la enorme desigualdad en

el número de alumnos que cursan las diferentes carreras, con la consiguiente ineficiencia en la asignación de los recursos humanos disponibles,

- b- la imposibilidad de que fructifique el crecimiento académico colectivo que resulta de la interacción de los docentes,
- c- una reducida capacidad de generar acciones de investigación y/o extensión por la dispersión de los recursos humanos.

Con el propósito de superar estas anomalías (especialmente la primera) y por iniciativa de las cátedras de Estadística de entonces (principalmente aquellas más exigidas por el constante y acelerado crecimiento de la matrícula a atender), a principios de la década del 90 se elevó a las autoridades de la Facultad una propuesta de organización de la enseñanza de la Estadística, basada en el criterio de conformar un área de servicios, común a todas las carreras de la institución.

La intención era generar una oferta de cursos que abarcaran diversos niveles de contenidos correlativos entre sí (denominados Estadística I, Estadística II, Estadística III, Demografía e Indicadores Socioeconómicos), que permitiera organizar de manera más eficiente a los docentes en relación con el volumen de la demanda a atender en cada uno de ellos; de tal modo que, luego, cada carrera tuviera la posibilidad de elegir y optar por la oferta más conveniente a sus propósitos.

Para ello se unificaron los contenidos, enfoques y bibliografía a seguir en cada uno de los cursos y cátedras, se aunaron criterios de organización y funcionamiento (distribución compensada del número de alumnos a atender en cada una de ellas, régimen de dictado repetido en ambos cuatrimestres, división de las cátedras por turnos -mañana y tarde-, coordinación de horarios, etc.).

Aproximadamente desde 1996, se puso en práctica este nuevo esquema de organización, aun cuando la Facultad no lo aprobó formalmente.

Sobre la base de esta experiencia, en el año 2002, mediante Disposición del Decanato N° 276/02, se constituyó oficialmente el Área de Estadística de la FHyCS, conformada por las asignaturas y cuerpo docente que se describen en los puntos siguientes.

1.3. La organización de la enseñanza

Los objetivos generales asignados al Área contemplan acciones en las cuatro dimensiones sustantivas de la labor académica universitaria: enseñanza, investigación, extensión y transferencia. La oferta educativa al interior de la FHyCS se compone y organiza de la siguiente manera:

1.3.1. Asignatura Estadística/Estadística I

Tiene por objetivo introducir al estudiante en los conceptos y herramientas básicos de la es-

tadística aplicada a las ciencias sociales y humanas ¹.

Esta asignatura cuatrimestral es obligatoria en los planes de estudio de las Licenciaturas en Trabajo Social, Antropología Social, Turismo y Bibliotecología; también lo es para el Profesorado en Ciencias Económicas y en la carrera de pre-grado Técnico en Investigación Socioeconómica. Como asignatura optativa puede ser cursada por alumnos de las Licenciaturas en Comunicación Social e Historia. Se ubica entre los primeros y segundos años de los planes de las seis primeras carreras anteriores.

Hasta el año 2009, la enseñanza de esta asignatura se organizaba en dos cátedras (Comisión N° 1 y Comisión N° 2, respectivamente) que impartían los mismos contenidos en forma paralela, replicando el dictado en los dos cuatrimestres.

La heterogeneidad de alumnos que se debían atender en una misma clase (carreras diferentes y aproximaciones diferentes a la asignatura), exigieron repensar la distribución de los estudiantes procurando alcanzar una mayor homogeneidad, siempre con la expectativa de mejorar la enseñanza. Así surge el proyecto “*Nueva organización de la oferta de cursos de Estadística I*”, que se puso en marcha a partir del año 2010 ².

La modificación en la oferta consistió básicamente en:

- a) ofrecer dos modalidades de cursado distinguiendo entre el dictado para *estudiantes que cursan por primera vez* y el dictado para estudiantes que ya han cursado la asignatura pero que a la fecha no hayan regularizado (*recursantes*) ³, y
- b) una diferente *distribución del alumnado por cuatrimestres y comisiones*.

Con esta intención, hasta el año 2015 el dictado de Estadística/Estadística I se distribuyó en **3 Comisiones, dejó de ser de doble cursado anual para los alumnos de las diferentes carreras**, quedando la asistencia asignada por carrera y cuatrimestre de la siguiente manera:

1 ^{er} Cuatrimestre	2 ^{do} Cuatrimestre
Lic. Trabajo Social Lic. Turismo	Lic. Antropología Social Bibliotecología Licenciatura en Bibliotecología Profesorado en Ciencias Económicas Técnico en Investigación Socioeconómica

¹ En el **Anexo 1** se podrán encontrar los “*Contenidos generales de las asignaturas del Área*”.

² Ver **Anexo 2**.

³ Con la modalidad de dictado para recursantes no se obtuvieron los resultados esperados (Ver en el **Anexo 2**) y se discontinuó la oferta a partir del año 2011.

La conformación de los equipos docentes y su afectación horaria a esta actividad, se resumen en la tabla siguiente:

CUERPO DOCENTE DE ESTADÍSTICA I
("Horas" expresa las horas semanales afectadas a la asignatura)

CATEDRA	PROFESORES			AUXILIARES		
	CARGO	CANTIDAD	HORAS	CARGO	CANTIDAD	HORAS
Comisión 1	PAdE	1	10	JTPS	2	20
Comisión 2	PAdSe	1	10	JTPS	1	10
Comisión 3	PAdS	1	10	JTPS	2	20
TOTAL		3	30		5	50

Nota: PAdE: Profesor Adjunto dedicación exclusiva
PAdSe: Profesor adjunto semi-exclusiva
PAdS: Profesor adjunto simple
JTPS: Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple

Los alumnos de las carreras que se atienden en cada cuatrimestre, pueden asistir indistintamente a una u otra cátedra conforme sus preferencias y posibilidades horarias. En los últimos años el número total de alumnos que asistieron a las distintas Comisiones de Estadística/Estadística I, fue de aproximadamente 300 alumnos (un promedio de 100 alumnos por comisión y por año).

El sistema de evaluaciones se compone de dos o más pruebas parciales durante el cuatrimestre para alcanzar la regularidad y de un examen final oral para la aprobación de la asignatura.

1.3.2. Asignatura Estadística II

Tiene por objetivo avanzar en el conocimiento de la Estadística, particularmente aquellos referidos a Probabilidad, Muestreo Estadístico, Inferencia clásica y Pruebas de Hipótesis ⁴.

Esta asignatura cuatrimestral actualmente es obligatoria en los planes de estudio de las Licenciatura en Turismo y Bibliotecología, como también en la carrera de pre-grado Técnico en Investigación Socioeconómica. Se ubica en el segundo año de los planes de las mencionadas carreras.

Actualmente, la enseñanza se organiza en **una cátedra con dos comisiones de prácticos**, conformada por el equipo docente, cuya afectación horaria a esta actividad, se resume en la tabla siguiente:

⁴ Anexo II: "Contenidos generales de las asignaturas del Area".

CUERPO DOCENTE DE ESTADÍSTICA II
(“Horas” expresa las horas semanales afectadas a la asignatura)

PROFESORES			AUXILIARES		
CARGO	CANTIDAD	HORAS	CARGO	CANTIDAD	HORAS
PTE	1	10	JTPSe	1	10
			JTPS	1	10
TOTAL	1	10		2	20

Nota: PTE: Profesor Titular dedicación exclusiva
JTPSe: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva
JTPS: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple

En los últimos años el número total de alumnos que asistieron a Estadística II, fue de aproximadamente 90 alumnos (un promedio de 45 alumnos por año, por cada comisión de práctico).

El sistema de evaluaciones se compone de dos pruebas parciales (con sus correspondientes instancias de recuperatorio) durante el cuatrimestre para alcanzar la regularidad, y de un examen final oral para la aprobación de la asignatura.

1.3.3. Asignatura Estadística III

Tiene por objetivo completar la formación en conocimientos avanzados tales como: Técnicas de Muestreo, Pruebas No Paramétricas, Análisis Multivariado.

La asignatura es de régimen cuatrimestral y se dicta únicamente para alumnos del tercer año de la carrera de Técnico en Investigación Socioeconómica.

La enseñanza se organiza en una cátedra unipersonal, con la afectación horaria que se resume a continuación:

CUERPO DOCENTE DE ESTADÍSTICA III
(“Horas” expresa las horas semanales afectadas a la asignatura)

PROFESORES		
CARGO	CANTIDAD	HORAS
PTE	1	10

Nota: PTE: Profesor Titular dedicación exclusiva

En los últimos años asistieron a Estadística III un promedio de aproximadamente 5 alumnos.

El sistema de evaluaciones se compone de dos pruebas parciales (con sus correspondientes instancias de recuperatorio) durante el cuatrimestre para alcanzar la regularidad, y de un examen final oral para la aprobación de la asignatura.

1.3.4. Asignatura Indicadores Socioeconómicos

Tiene por objetivo introducir a los estudiantes en la producción, análisis e interpretación de los principales indicadores socioeconómicos.

La asignatura es de régimen cuatrimestral y se dicta únicamente para alumnos del segundo año de la carrera de Técnico en Investigación Socioeconómica.

La enseñanza se organiza en una cátedra unipersonal, con la afectación horaria que se resume a continuación:

CUERPO DOCENTE DE INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS (“Horas” expresa las horas semanales afectadas a la asignatura)

PROFESORES		
CARGO	CANTIDAD	HORAS
PTE	1	10

Nota: PTE: Profesor Titular dedicación exclusiva

En los últimos años asistieron a Indicadores Socioeconómicos un promedio de aproximadamente 5 alumnos.

El sistema de evaluaciones se compone de dos parciales (con sus correspondientes instancias de recuperatorio) durante el cuatrimestre para alcanzar la regularidad, y de un examen final oral para la aprobación de la asignatura.

1.3.5. Asignatura Demografía

Tiene por objetivo introducir al estudiante en el estudio de los métodos demográficos y variables poblacionales.

La asignatura es de régimen cuatrimestral y se dicta únicamente para alumnos del segundo año de la carrera de Técnico en Investigación Socioeconómica.

La enseñanza se organiza en una cátedra unipersonal, con la afectación horaria que se resume a continuación:

CUERPO DOCENTE DE DEMOGRAFIA (“Horas” expresa las horas semanales afectadas a la asignatura)

PROFESORES			AUXILIARES		
CARGO	CANTIDAD	HORAS	CARGO	CANTIDAD	HORAS
PTE	1	10	JTPSe	1	10
TOTAL	1	10		1	10

Nota: PTE: Profesor Titular dedicación exclusiva

JTPSe: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva

En los últimos años asistieron a Indicadores Socioeconómicos un promedio de aproximadamente 8 alumnos.

El sistema de evaluaciones se compone de dos parciales (con sus correspondientes instancias de recuperatorio) durante el cuatrimestre para alcanzar la regularidad o la promoción de la asignatura, y de un examen final oral para los alumnos que no alcanzan la promoción.

1.4. El Cuerpo Docente

La constitución del cuerpo docente, con sus dedicaciones, es la siguiente:

Docente	Dedicación
Aleman, Laura	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva
Bulloni, Carolina	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (2 cargos)
Burg, César	Profesor Adjunto con dedicación simple
Domínguez, Claudia	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple
Figueredo, Norma	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva
Niño, María Fernanda	Profesor Adjunto con dedicación exclusiva
Oeyen, Mariana	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple
Oviedo, Walter	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple
Simonetti, Eduardo	Profesor Titular con dedicación exclusiva

De los 9 (nueve) docentes que conforman el Área, cuatro son Profesores (un Titular y tres Adjuntos) y cinco son Auxiliares de Docencia (todos Jefes de Trabajos Prácticos). De todos ellos sólo dos tienen dedicación exclusiva y, de los restantes, dos son semiexclusiva y cinco tienen una dedicación simple.

1.5. Actividades de Investigación, Extensión y Transferencia

En este informe se incluirán las actividades desarrolladas por los miembros del Área en el período 2010/2015.

a) Proyectos Investigación

- ✓ *“De agricultores familiares a plantadores: el caso de los Productores de tabaco en Misiones”.*
- ✓ *“La comprensión de la variabilidad en el proceso de formación del pensamiento estadístico. Estudio de un caso en carreras de Ciencias Sociales”.*

- ✓ *Modalidades de investigación-acción en América Latina: análisis de sus fundamentos teórico-epistemológicos - UNaM. (16-H402). Enero de 2014 a diciembre de 2015*
- ✓ *La estadística en el currículum de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM. (16-H311). Enero de 2010 a diciembre de 2011*
- ✓ *"Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Fase II".*
- ✓ *"Aportes de las ciencias sociales para la transformación de los hospitales de alta complejidad en hospitales donantes en la provincia de Misiones: Posibilidades y límites".*
- ✓ *La pobreza en Misiones. Entre las estadísticas y la casuística".*
- ✓ *"Organizaciones Agrarias y Cooperativas: Transformaciones en Trabajo, Producción y Acceso a la Tierra en Misiones."*
- ✓ *El Primer Relevamientos Provincial de Tareferos de la Provincia de Misiones*

b) Publicaciones y Presentaciones en Congresos

- ✓ *"De Agricultores Familiares a Plantadores: el Caso de los Productores de Tabaco de Misiones". En: KULA – Antropólogos del Atlántico Sur, N° 4. C.A.B.A., abril de 2011.*
- ✓ *"Las Cooperativas Agropecuarias: producción, exportaciones y generación de riqueza en la provincia de Misiones". Revista La Rivada. Vol N° 2. Editorial de la Secretaría de Investigación de la FHyCS.*
- ✓ *"La actividad productiva de las cooperativas agropecuarias de la provincia de Misiones". Revista Ciencia y Tecnología de los cultivos Industriales. INTA.*
- ✓ *Participación en las "8vas. Jornadas de Investigadores en Economías Regionales. Desigualdades sociales y regionales: Políticas más allá de las fronteras".*
- ✓ *Participación en las "las Jornadas de Debate sobre Encadenamientos Productivos, Cooperativas y Organizaciones Agrarias en Misiones", en el mes de junio de 2015.*
- ✓ *Participación en el "VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural: "América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa", realizado en Porto de Galinhas, Pernambuco (Brasil), en el mes de noviembre de 2010."*
- ✓ *Participación en la "IV Reunión del Grupo de estudios Rurales y Desarrollo "Campesinado y Agroindustria: Análisis Sobre las Transformaciones Socioprodutivas en Misiones", realizado en la ciudad de Posadas, Misiones durante el mes de agosto del 2010.*
- ✓ *"El proceso de construcción curricular de contenidos de Estadística en la EGB3 de Misiones". Revista de Ciencia y Tecnología. RECyT. Año 13, n° 16. Secretaría de*

Investigación y Posgrado. Fac. de Cs. Ex., Químicas y Naturales. Universidad Nacional de Misiones. 2011. Posadas, Misiones.

- ✓ *“Relectura de un proceso de investigación en el aula: una aproximación a la investigación-acción”. Ponencia presentada al VIII Encuentro Nacional del colectivo Argentino de educadores y educadoras que hacen investigación desde la escuela. San Salvador de Jujuy, Jujuy. 13 y 14 de agosto de 2015. Colectivo peruano de redes de docentes que hacen investigación e innovación desde la escuela y la comunidad.*
- ✓ *Investigación en el aula e innovación. Una experiencia en la enseñanza de la Estadística”. Ponencia presentada al VII Encuentro Latinoamericano y España de colectivos y redes de docentes y escolares que hacen investigación e innovación desde la escuela y la comunidad. Cajamarca, Perú. 20 al 26 de julio de 2014. Colectivo peruano de redes de docentes que hacen investigación e innovación desde la escuela y la comunidad.*

c) Extensión y Servicios

- ✓ *Proyecto: “Introducción al análisis de datos socioeconómicos”. El objetivo de este proyecto fue: Introducir a los participantes en nociones relacionadas al Tratamiento y Análisis de Datos Socioeconómicos y, además, promocionar la Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica (LITADIS).*
- ✓ *“CEProDiTx. CENTRO DE PRODUCCIÓN, DIVULGACIÓN en el área de la salud con énfasis en la temática social del trasplante”.*
- ✓ *El proyecto de “Licenciatura en Articulación en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica”.*

2. El Área de Estadística y el proyecto institucional de la FHyCS

Los objetivos, planes y acciones del Área de Estadística, que son propuestos para cada bienio considerados y aprobados por la institución, se inscriben en dentro de las estrategias y políticas institucionales trazadas por la UNaM y la FHyCS. Al mismo tiempo, las propuestas expresan las aspiraciones del Área y del entorno social de referencia, abarcando todas las dimensiones sustantivas que componen la comunidad universitaria, ofreciendo a todos sus miembros un horizonte de mediano y largo plazo.

A su vez, las diversas actividades en ejecución o planificadas para el futuro inmediato (investigación educativa, fortalecimiento de las distintas plataformas de enseñanza, incorporación de auxiliares de docencia, producción de material de apoyo para las cátedras, etc.) no solo responden a dichas estrategias y políticas, sino que, también, se orientan a resolver problemas emergentes de una coyuntura caracterizada por las limitaciones presupuestarias y el incremento de la matrícula estudiantil.

Una actividad que demandó un gran esfuerzo institucional, particularmente al Área de Estadística y el Departamento TISE, fue la implementación de la Carrera de Articulación “*Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica*” (LITADIS), que fuera aprobada por Res. N° 068/08 del Consejo Superior de UNaM, y reconocido el Título con validez nacional mediante la Res. N° 911/09 del Ministerio de Educación de la Nación.

Durante el año 2011 se comenzó el cursado de la primera cohorte, con un número inicial de inscriptos de 62 alumnos. En 2012, los estudiantes cursaron el segundo año de la carrera; en 2013 se realizó la evaluación de Proyectos de Monografía de grado y en 2015 egresaron los primeros Licenciados en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica. A partir de ese momento y con la información que resultara de la experiencia de la licenciatura en articulación, se comenzó a trabajar, con el equipo de docentes del Dto. TISE, en la elaboración de una propuesta de oferta permanente de la *Licenciatura en Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica-LITADIS* como título de grado.

Entre las cuestiones institucionales que entendemos para alcanzar un mejor funcionamiento del Área hoy merecen una especial atención, aparecen:

- ✓ La articulación inorgánica y débil con los departamentos de carreras,
- ✓ Los trámites que hay que realizar para “reconocer la equivalencia” de las asignaturas del área que son comunes a distintas carreras, cuando el alumno cambia de carrera o cursa dos carreras simultáneamente,
- ✓ La escasa injerencia del Área de Estadística en las decisiones que se toman en los máximos niveles de gestión,
- ✓ La dispersión de las normas que regulan las actividades de diferentes sectores de la Facultad (Investigación, Académica, Extensión y Administrativa) lo que genera una sobrecarga inútil en los docentes y alumnos.

3. La planificación del Área de Estadística para el período 2016 - 2019

3.1. Asistencia Técnica en investigaciones cuantitativas:

Nos referimos aquí a una línea de trabajo abierta de forma permanente en el Área de Estadística para atender solicitudes de asistencia (institucionales e interinstitucionales) que puedan surgir en cuestiones de producción y análisis de datos cuantitativos.

3.2. Acciones para la aprobación y puesta en marcha del proyecto curricular TISE-LITADIS

Se trata de un Proyecto común entre el Área de Estadística y el Departamento de TISE. Actualmente se ha finalizado la elaboración de una propuesta de oferta permanente de la *Licenciatura*

en *Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica-LITADIS* como título de grado, que considera a TISE como título intermedio (plan de estudios que ha sido modificado en paralelo a la creación de LITADIS). En marzo de 2016, la propuesta será presentada a las autoridades de la Facultad, para su aprobación.

En el período 2016-2019, nos ocuparemos de las **actividades necesarias para su aprobación y puesta en marcha, entre las cuales consideramos:**

- a) **Gestiones de seguimiento del trámite de aprobación.**
- b) **Gestiones y comunicación dentro de la institución** (que se realizarán una vez aprobada la propuesta) a los fines de la inclusión de la carrera en los circuitos administrativos y académicos (especialmente, gestiones en Alumnado y Sec. Académica).
- c) **Difusión de la nueva oferta académica fuera de la institución** dirigida a la población en general. Proceso que incluirá, por ejemplo: notas en medios locales de comunicación, charlas en escuelas secundarias, preparación de folletos, etc.

3.3. Construcción de una visión compartida del proyecto curricular TISE-LITADIS

3.3.1. El problema

En 2016 hemos concluido la definición de los **aspectos estructurales-formales** de la propuesta curricular que se concreta en el Plan de Estudios presentado: *Licenciatura en Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica-LITADIS* que considera a TISE como título intermedio.

Sin embargo, la consecución de una propuesta de formación no se reduce a los aspectos prescriptivos volcados en ese plan. Antes bien, sabemos que los docentes no son ejecutores técnicos de las expectativas plasmadas en un documento, sino que recrean en la práctica su propia interpretación de ese proyecto. De allí que, a la hora de poner en marcha un nuevo proyecto educativo, consideramos necesario prestar especial atención a los **aspectos procesales-prácticos** del *curriculum*. Aspectos que refieren a la transformación de las intenciones curriculares comunicadas a través del plan de estudios, en el *curriculum real o en acción* que se vive en la cotidianeidad.

En efecto, consideramos que los documentos curriculares no son más que la síntesis de fines educativos, saberes seleccionados como prioritarios, formas de concebir el conocimiento, la disciplina, la enseñanza y el aprendizaje. Síntesis que resulta de una construcción negociada en la que cada uno de los docentes no participa necesariamente en las diferentes instancias o planos de discusión y/o no se apropia necesariamente de algunos componentes de la propuesta.

En este sentido, vale señalar que cada miembro de un colectivo docente interpreta el proyec-

to curricular desde su propia trayectoria de vida y profesional a lo largo de la cual ha construido sus propias ideas sobre la disciplina, la enseñanza, el aprendizaje, etc. y, en ese mundo subjetivo, el proyecto puede modificarse en relación a las ideas que guiaron su elaboración. Modificación al plan elaborado, que al concretarse en el desarrollo del *curriculum* puede resultar en un mayor o menor distanciamiento del proyecto original.

Ahora bien, reconocer que los docentes son sujetos activos en la construcción curricular y, procurar reducir la posible brecha entre *curriculum prescrito* y *curriculum real*, no es en sí mismo una contradicción, ni pretende negar la libertad de cátedra. En efecto, entendemos que el proyecto educativo tal como está plasmado en el Plan de Estudios, tiene un amplio margen de libertad para las decisiones docentes con las cuales se determinarán los cursos de acción a desarrollar en el aula. Además, creemos que es posible trabajar en favor de una visión compartida de las ideas que guiaron la formulación del Plan de Estudios, pero no desde la imposición –lo cual sería ilusorio- sino desde **procesos que pongan bajo discusión crítica la propuesta curricular, estimulando la reflexión de los docentes en cuanto a los modos de transformar esas ideas en decisiones pedagógicas.**

3.3.2. Objetivos y acciones

Desde la perspectiva teórica curricular que hemos expuesto, nuestro objetivo es: ***promover – entre los docentes del Área de Estadística- una visión compartida de la nueva propuesta educativa, apelando a la creación de un espacio de intercambio y reflexión crítica sobre la transformación de los lineamientos curriculares en curriculum en acción.***

Para el trabajo en ese espacio, consideramos que es pertinente **partir de la propuesta elaborada para el eje Metodológico-estadístico de la estructura curricular**, en tanto éste es el centro del proyecto de formación (tal como se señala en el Plan de Estudios). De allí que, esta línea de acción involucre al conjunto de docentes del Área de Estadística.

En particular, en el marco de este recorte, entendemos que nuestro trabajo debería **tomar como punto de partida, la secuencia de Talleres de Análisis y Tratamiento de Datos** en torno a la cual se articulan tanto la formación en general como -en particular- el eje Metodológico-estadístico.

Esta decisión se fundamenta en dos razones: a) la concepción de los *Talleres de Análisis y Tratamiento de Datos*, establece una ruptura pedagógica con el *curriculum* anterior de la carrera de TISE (en la que se basa también la propuesta de LITADIS) y, en tanto tal, plantea un desafío a las prácticas instituidas; b) la propuesta de esos *Talleres* encarna las ideas-fuerza que sustentan el proyecto y son la expresión de una concepción de la enseñanza y el aprendizaje de los saberes estadísticos y metodológicos en el marco de esta carrera, que se espera sean adoptados en otras asignaturas del eje metodológico-estadístico (aunque bajo otros for-

matos de desarrollo del curso).

Atendiendo a las consideraciones anteriores, hemos identificado una lista preliminar de temas que consideramos núcleos problemáticos en el proceso de concreción de las aspiraciones educativas:

- a) Los talleres como modalidad de enseñanza y aprendizaje.
- b) El lugar de la informática en la formación y, en particular, en los talleres.
- c) La relación entre los talleres y el resto de las asignaturas del eje metodológico-estadístico.
- d) La relación de las asignaturas metodológico-estadísticas con las asignaturas teóricas del eje socio-económico y las asignaturas instrumentales.

Para el tratamiento de estos temas, se propondrá un análisis que tome como eje la reelaboración de las directrices del Plan de Estudios en términos de situaciones concretas de aprendizaje. Ese análisis considerará: experiencias ofrecidas a los estudiantes, modos de interacción y organización de las tareas, ponderación de contenidos, evaluación, obstáculos contextuales para la consecución de los objetivos, etc. Con ello, se espera recuperar el conocimiento, concepciones y experiencias de los docentes, impulsando el intercambio y la reconstrucción de ideas sobre los saberes metodológico-estadísticos, su aprendizaje y su enseñanza en el marco de este proyecto educativo.

La ejecución de esta línea de acción de desarrollo del Área para el período 2016-2019, se divide en **dos etapas**:

a) Análisis curricular prospectivo (años 2016-2017)

En esta etapa se trabajará sobre los núcleos problemáticos en un *análisis prospectivo*. Es decir, se propone una **reflexión “a futuro” sobre las posibilidades de transformar el proyecto comunicado en el Plan de Estudios en acciones educativas concretas** (como lo hemos explicado más arriba).

b) Análisis retrospectivo del *curriculum* en acción (años 2018-2019)⁵

Asumiendo que el Plan de Estudios sea aprobado en 2016 y la carrera se ponga en marcha en 2017, esta segunda etapa se iniciará una vez concluido el primer año de desarrollo del proyecto.

Aquí, tomando los mismos núcleos problemáticos de la etapa anterior y/u otros que puedan surgir, se realizará un *análisis retrospectivo sobre las experiencias concretas de*

⁵ Se debe tomar en cuenta que el período de ejecución de esta etapa excederá necesariamente el correspondiente al de la planificación aquí presentada (que se extiende sólo hasta 2019). En efecto, para abarcar todos los años de la primera cohorte de la carrera, será necesario realizar el análisis retrospectivo -al menos- desde 2018 a 2022.

desarrollo del *curriculum* que tuvieron lugar hasta el momento (en cada año, tomando como objeto de análisis lo acontecido el/los año/s anterior/es). Análisis a partir del cual, podrían surgir nuevos aspectos problemáticos en el desarrollo del *curriculum* y que es posible que generen un nuevo ciclo de análisis prospectivo para evaluar soluciones.

4. Gestión

4.1. A nivel del Área:

De acuerdo con la normativa vigente, en el gobierno del Área participa exclusivamente el claustro docente y para su funcionamiento interno presenta como mayor problema el que no se dispone de un lugar físico propio y todos aquellos otros elementos necesarios para ello⁶.

4.2. A nivel Facultad y a nivel de Universidad:

Tanto en la Facultad como en la Universidad, no hay una práctica establecida para la participación de Áreas/Departamentos en la comunicación y difusión de acciones, así como en la definición de políticas institucionales.

5. Relaciones intra-institucionales

En general los diferentes sectores de la Facultad no tienen una fluida articulación entre sí, lo que redundaría en dificultades en las actividades de docentes y alumnos. Como consecuencia de ello, una gran cantidad de horas de los docentes del Área se destina a resolver problemas derivados de la falta de información, de comunicación, etc.

6. Infraestructura, equipamiento, recursos materiales y biblioteca

Consideramos que estos aspectos indispensables son insuficientes, inadecuados y en muchos casos obsoletos; teniendo en cuenta la cantidad de alumnos a atender, las nuevas demandas de la enseñanza y las demandas del medio social. Como ejemplo de todo lo anterior podemos señalar lo siguiente:

- Aulas, espacios de estacionamiento y circulación de los estudiantes y la comunidad educativa en general (escaleras, sanitarios, etc.) son inapropiados.
- El equipamiento informático es insuficiente en cantidad y la Facultad no cuenta con el Software mínimo necesario.
- La bibliografía relacionada con el Área no tiene la actualización que demanda la producción de conocimiento actual.

⁶ En rigor de verdad, este problema ha quedado resuelto a partir del 2016, cuando el Área pudo disponer de una oficina.

- El equipamiento didáctico es muy limitado en cantidad y actualización (cañón, equipos de video, etc.)
- Carencia generalizada de insumos básicos para el trabajo cotidiano (papel, tinta de impresora, etc.).
- Limitaciones en el uso básico del sistema de telefonía disponible.

En cambio, debemos destacar la calidad, eficacia y eficiencia del sistema de comunicaciones por internet, correo electrónico e intranet; al que tienen acceso todos los miembros de la comunidad educativa.

7. Conclusiones y análisis “FODA”

Oportunidades

- La notable evolución científica y tecnológica observada en los últimos años y los avances logrados por la UNaM al incorporarlos a su quehacer académico y administrativo.
- La revalorización social del conocimiento, la crisis económica y social de la Argentina, que potencia fenómenos emergentes como la pobreza y las distintas formas de exclusión, y las mayores demandas de capacitación por parte de la sociedad; conforman un escenario en el cual la universidad pública ocupa una posición única por su condición de generadora y difusora del conocimiento.

Amenazas

- La sustancial y permanente reducción de los recursos presupuestarios, que deteriora de múltiples formas el quehacer universitario cotidiano y restringe toda posibilidad de crecimiento a mediano y largo plazo. A modo de ejemplo cabe mencionar:
 - ✓ reducido plantel docente y restringido en su dedicación horaria,
 - ✓ restricciones en la capacidad de generar y ejecutar políticas de capacitación, investigación, extensión y transferencia,
 - ✓ insuficiencia e inadecuación de espacios físicos y equipamiento, desactualización bibliográfica, etc.,
 - ✓ etc.
- Deterioro de la calidad de la educación en los niveles educativos previos al de la educación superior.
- Marco normativo formal e informal (de la FHyCS y la UNaM) que es disperso, en muchos casos contradictorio, laxo y no ajustado a la dinámica y complejidad actuales. Falta unificación de la normativa para simplificar y agilizar las acciones de los miembros de la comunidad universitaria.
- Las exigencias cada vez mayores a los docentes (informes, evaluaciones, concursos, etc.); que

redundan en el desvío de los -ya de por sí- magros recursos humanos, hacia tareas administrativas y de gestión.

Fortalezas

- El modelo de organización académica (el Área) y la dinámica impresa a su funcionamiento desde el inicio, otorgan mayor solidez y homogeneidad al accionar del cuerpo docente.
- Las diferentes trayectorias de formación y experiencia laboral de los integrantes, que permiten una mayor diversificación de la oferta de servicios.
- Compartir entre los miembros del área una concepción flexible e innovadora del quehacer académico, que facilita la adecuación del servicio a las necesidades de cambio y contingencias coyunturales.
- La experiencia docente (investigación, enseñanza y extensión) en el campo de la estadística y disciplinas relacionadas para las ciencias sociales, junto a la vocación de perfeccionamiento de los integrantes del Área, imprimen al grupo de trabajo capacidad y potencial de crecimiento académico.
-

Debilidades

- Todas aquellas derivadas de la escasez de recursos de la UNaM:
 - ✓ el número de docentes y horas laborales, que resulta exiguo para afrontar con eficacia las funciones sustantivas y las crecientes obligaciones,
 - ✓ la dificultad para formar recursos docentes mediante la incorporación de auxiliares, becarios, pasantes, etc.,
 - ✓ la insuficiencia del equipamiento informático necesario para la enseñanza y la investigación,
 - ✓ la insuficiencia y desactualización de la biblioteca de la facultad.
- Aún no hemos alcanzado una visibilidad suficiente en la Institución como Área de servicios, lo que se traduce en mala articulación con diferentes sectores de la facultad (carreras, alumnados, biblioteca, personal, etc.).
- Las desfavorables condiciones de trabajo y las múltiples exigencias institucionales que debemos enfrentar los docentes, redundan en una situación de vulnerabilidad a la hora de atender la función básica de la enseñanza.

ANEXO N° 1

CONTENIDOS GENERALES POR ASIGNATURAS

Estadística I:

- Conceptos y definiciones básicas.
- Organización y presentación de datos.
- Medidas de tendencia central y posición.
- Medidas de dispersión y asimetría.
- Introducción al análisis de datos bivariados: tablas de contingencia, comparación de medias, regresión y correlación.

Estadística II:

- Elementos de probabilidad, variables aleatorias y distribuciones de probabilidad.
- Muestreo e inferencia estadística en la investigación
- Estimación y distribuciones en el muestreo.
- Estimación puntual y por intervalos de confianza.
- Pruebas de hipótesis paramétricas.

Estadística III:

- Revisión de temas de muestreo e inferencia.
- Muestreo sistemático.
- Muestreo aleatorio estratificado.
- Muestreo por aglomerados.
- Análisis de regresión múltiple.
- Pruebas no paramétricas

Indicadores Socio-Económicos:

- Indicadores. Números índices.
- Series de tiempo.
- Índices de precios.
- La población y la actividad económica.
- Jornadas perdidas.
- Producción y productividad.
- Pobreza y desarrollo: medición.

Demografía

- La Demografía. Definiciones, fuentes y métodos demográficos.
- El estado de la población. Tamaño y composición de la población.
- Mortalidad
- Natalidad, fecundidad, nupcialidad.
- Distribución espacial, migraciones y urbanización
- Estimaciones de población.

ANEXO N° 2

NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CURSOS DE ESTADÍSTICA I

INFORME DE LA EXPERIENCIA

En el **primer cuatrimestre del año académico 2010**, se pone en marcha una **nueva organización de la oferta de cursos de Estadística I**, que fuera elaborada por los miembros del Consejo de Gestión Académica de Área (diciembre de 2009), consensuada con el conjunto del cuerpo docente en Asamblea (noviembre de 2009) y elevada a Secretaría Académica en febrero de 2010. En marzo de 2010, se discuten mayores detalles con los docentes del Área.

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La asignatura Estadística/Estadística I, es una materia común a seis carreras de esta Facultad: Técnico en Investigación Socio-Económica, Profesorado en Ciencias Económicas, Bibliotecología, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Antropología.

Hasta el año 2009, el dictado de la asignatura se realizaba en dos comisiones. A cada comisión asistían estudiantes de cualquiera de las carreras previstas para el cuatrimestre en cuestión, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Hasta el año 2009	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Ingresantes de Lic. en Trab. Soc. Estudiantes de 2° año de la Lic. en Turismo Recursantes del resto de las carreras	Bibliotecología Prof. en Ciencias Económicas Lic. en Antropología Social Recursantes de las Lic. en Turismo y Trabajo Social

La distribución anterior, expresa claramente la heterogeneidad de alumnos que debíamos atender en una misma clase. Heterogeneidad debida no sólo de carreras diferentes sino también a aproximaciones diferentes a la asignatura. Esta situación motivó la necesidad de repensar la distribución de los estudiantes procurando mayor homogeneidad, siempre con la expectativa de mejorar la enseñanza. Así surge la elaboración del proyecto “Nueva organización de la oferta de cursos de Estadística I”.

La modificación en la oferta consistió básicamente en: **a)** ofrecer dos modalidades de cursado distinguiendo entre el dictado para *estudiantes que cursan por primera vez* y el dictado para estudiantes que ya han cursado la asignatura pero que a la fecha no hayan regularizado (*recursantes*), **b)** una diferente *distribución del alumnado por cuatrimestres y comisiones*.

a) MODALIDADES DE DICTADO

- 1) *La modalidad del dictado para “estudiantes que cursan por primera vez” (aquellos que cursan la asignatura en el año y cuatrimestre que corresponde a su carrera), conserva las características que tenían hasta la fecha.*
- 2) *Las características del dictado para “recursantes” o “Curso especial para recursantes de Estadística/Estadística I”, se detallan en el documento que recoge la propuesta y transcribimos a continuación.*

PROPUESTA

“CURSO ESPECIAL PARA RECURSANTES DE ESTADÍSTICA/ESTADÍSTICA I”

ÁREA DE ESTADÍSTICA – FAC. HUM. Y Cs. SOC. - UNAM

FUNDAMENTOS

Basándonos en nuestra experiencia como docentes de Estadística, entendemos que hay múltiples factores que inciden en la alta tasa de estudiantes que no regularizan la asignatura la primera vez que la cursan. No nos explayaremos aquí sobre estos factores, que ya hemos desarrollado en otros documentos. Sólo queremos mencionar algunos de ellos, que son aquellos en los que nos basamos para hacer esta propuesta.

Los factores a los que aludimos se vinculan directamente con lo que podríamos denominar: *“preparación anterior y disposición de los estudiantes hacia el estudio”*. Con *“preparación anterior”* nos referimos a: falta de hábitos de trabajo intelectual, problemas de lecto-escritura, dificultades para el razonamiento lógico-matemático, etc. Con *“disposición”*, aludimos especialmente a la escasa o nula propensión de los alumnos a leer o realizar actividades de manera continua a lo largo del cursado y no exclusivamente ante la necesidad de rendir un examen, así como a la tendencia a no asistir a clases excepto que las mismas sean obligatorias, etc.

Por otro lado, en el caso particular de quienes están recursando, los alumnos –en el período que recursan- tienen una mayor carga académica a la prevista en el plan de estudios dado que, a la ya asignada por el plan (salvo correlatividades con estadística), se le suma la demanda de nuestra asignatura. Si a esto le agregamos que –*en general*- estadística ocupa un lugar secundario en los intereses de los estudiantes, observamos que el tiempo y esfuerzo dedicado para regularizarla, disminuye con respecto a la primera vez que la cursaron. Hecho que agrava la situación original que hemos descrito brevemente arriba.

Por todo lo expuesto, esta propuesta está orientada a desarrollar un curso que genere *exigencias de trabajo continuas* a los estudiantes, pero que, simultáneamente se adapte mejor a las necesidades, dificultades y tiempos individuales.

Partimos de suponer que los estudiantes que recursan, *“saben algo”* de la asignatura (cómo mínimo conocen en alguna medida los objetivos de la asignatura, tienen algún nivel de aproximación a algunos contenidos, etc.). Por ello, creemos que seguir el proceso completo (propuesto para quienes la cursan por primera vez) no sólo no es necesario, sino que obstruye la posibilidad de aprovechar el tiempo para dedicarse a aprender aquello en lo que tienen más dificultades y puede incluso, resultar un escollo en términos de motivación para estudiar.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

1. **EXAMEN DIAGNÓSTICO:** Al inicio del cuatrimestre, se tomará una evaluación que abarca todos los contenidos de la asignatura. A la misma se agregará un breve cuestionario, con la intención de conocer algunas características de su trayectoria académica universitaria y que buscará especialmente trazar un perfil de las principales dificultades que los estudiantes han encontrado en el cursado anterior.

El examen nos permitirá detectar los temas más problemáticos según la perspectiva de los alumnos (a través de la encuesta) y según el criterio docente (a través de la evaluación de contenidos). Además, nos permitirá conocer las trayectorias académicas, especialmente la referida al cursado de estadística (si abandonaron, en qué momento de la cursada, cuántas veces cursaron, etc.).

Con la información obtenida, estaríamos en condiciones de establecer necesidades de aprendizaje diferenciadas por temas, que permitirían asignar a los estudiantes, modalidades de trabajo diferentes.

2. **DEFINICIÓN DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y OBLIGACIONES PARA REGULARIZAR:** considerando especialmente los conocimientos que se detectaron como insuficientes a partir del examen diagnóstico, será posible distinguir entre: los alumnos que necesitan trabajar *todos los temas de la asignatura* y aquellos que necesitan hacerlo para *algunos temas* específicos. Ejemplo: alumnos que deberían trabajar todos los contenidos (desde la unidad 1 a 5), alumnos que rindieron satisfactoriamente las unidades 1 y 2 en el examen diagnóstico, y que necesitan trabajar sobre las unidades 3 a 5. En correspondencia con esta diferenciación de las necesidades de aprendizaje, se establecerán formas diferentes de cumplir con las obligaciones para regularizar (ver punto 4).

3. **CLASES:** este curso especial para recursantes se desarrollará en base a **dos tipos de clases** (encuentros profesor-alumno).

a. **Clases semanales (encuentros plenarios):** se trata de una **clase semanal obligatoria** (de 2 horas). En este tipo de encuentros, los alumnos deberán asistir con los trabajos propuestos realizados (obligaciones semanales). En el desarrollo de estas clases, uno o más grupos presentarán (según sorteo) el desarrollo de los trabajos asignados. Con eje en esa exposición grupal, se discutirán los temas, se evaluarán los aportes de otros grupos de estudiantes y se analizarán los conceptos teóricos que presenten dificultades de comprensión. En el marco de esa discusión, los docentes, expondrán sus aportes para favorecer o enriquecer los conocimientos que se pretenden alcanzar con ese trabajo.

b. **Clases de consulta:** se trata de un espacio de trabajo a nivel más personalizado, atendido por cada docente (2 horas semanales) que los alumnos *pueden* utilizar para pedir aclaraciones conceptuales, orientaciones específicas para realizar el trabajo asignado, etc.

4. **CONDICIONES PARA REGULARIZAR:**

Estudiantes que necesitan aprender⁷ todos los contenidos:

- Asistir al 75% de las *clases semanales (encuentros plenarios)*.
- Cumplir con el 75% de los *trabajos* semanales asignados.
- Aprobar dos parciales

Estudiantes que necesitan aprender temas específicos:

Estos estudiantes podrán optar por cumplir los requisitos anteriores o:

- Asistir al 75% de las *clases en las se aborden los temas* que deben aprender.
- Presentar en tiempo y forma un *trabajo* -asignado oportunamente por el docente- que cubre el resto de los temas del programa.
- Aprobar el *parcial* que corresponde a los temas específicos objeto de su aprendizaje.

5. **APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA:** la asignatura se aprueba por **examen final**, con idénticas características al que corresponde a los alumnos que regularizan bajo la otra modalidad (alumnos que cursan por primera vez).

⁷ Las necesidades de aprendizaje serán establecidas en base al examen diagnóstico (ver punto 1 y 2).

b) DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR CUATRIMESTRES Y COMISIONES

En Asamblea docente del Área, realizada en marzo de 2010, se decide la siguiente distribución que asigna las carreras por **cuatrimestre y modalidad** tal como se consigna a continuación.

Modalidad Primera Vez		Modalidad Recursantes	
1^{er} Cuatri	2^{do} Cuatri	1^{er} Cuatri	2^{do} Cuatri
Lic. Trab. Soc. Lic. Turismo	Lic. Antrop. Soc. Bibliotecología Prof. Cs. Ec. TISE	Lic. Antrop. Soc. Bibliotecología Prof. Cs. Ec. TISE	Lic. Trab. Soc. Lic. Turismo

Para el **primer cuatrimestre del año 2010**, se decide la modalidad y carreras que atenderá cada comisión. No obstante, se acuerda que esa distribución por comisiones podrá variar en los siguientes cuatrimestres según el número de alumnos para cursar en cada modalidad.

COMISIÓN	EQUIPO DOCENTE	MODALIDAD Y CARRERA QUE ATENDERÁN
Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ P. Adj. Exc. María F. Niño ▪ JTP SExc. Concepción González ▪ Ayte. 1^a S. Laura R. Alemany 	Únicamente para Alumnos Recursantes de: Licenciaturas en Trabajo Social y Antropología Social, TISE, Profesorado en Cs. Económicas y Bibliotecología.
Nº 2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ P. Tit. Exc. César N. Aguirre ▪ JTP S Ex. Norma M. Figueredo ▪ Ayte. 1^a S. Carolina Bulloni 	Únicamente para Alumnos de Lic. en Turismo (tanto los que cursan por primera vez como los recursantes).
Nº 3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ P. Adj. S. César Burg ▪ JTP SExc. Concepción González Ayte. 1^a S. Laura R. Alemany 	Únicamente para Alumnos Recursantes de: Licenciaturas en Trabajo Social y Antropología Social, TISE, Profesorado en Cs. Económicas y Bibliotecología.

2. PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

La puesta en marcha de este plan significó en primer lugar, hacer una difusión adecuada de la nueva modalidad de cursado. Tarea que realizamos principalmente a través de los departamentos, carteles y dirigentes estudiantiles de las distintas carreras que cursaban ese primer cuatrimestre.

Para el desarrollo del curso en cada una de las comisiones que dictarían Estadística bajo esta modalidad (nº 1 y nº 3) los docentes de cada equipo se abocaron a la elaboración del material necesario (encuesta, evaluación diagnóstica, guías y otros).

En la primera clase, los estudiantes completaron un cuestionario con datos académicos y personales. Además, se tomó una evaluación cuyo objetivo era diagnosticar el nivel de conocimientos

estadísticos de los estudiantes con el propósito de establecer necesidades de aprendizaje diferenciadas por temas y por alumno. Sin embargo, el resultado de esta evaluación nos mostró que la gran mayoría de los estudiantes recursantes no manejaba los conceptos y herramientas estadísticas básicas, y –en pocos casos- se demostraba algún dominio de los conceptos de la Unidad I. Así, como resultado de esta evaluación tuvimos que descartar la primera alternativa que manejábamos que consistía en establecer un aprendizaje diferenciado por temas y por alumnos.

La estrategia de enseñanza utilizada durante ese curso especial para recursantes, consistió en establecer como obligatoria una clase semanal a la cual los alumnos tenían que asistir con el trabajo teórico-práctico semanal realizados en grupo. En clase, se discutían los trabajos y se aclaraban las dificultades.

Los resultados que se obtuvieron con la aplicación de esta nueva estrategia no fueron los esperados. Por un lado, era importante el número de estudiantes que faltaba al compromiso de asistir a clase con las actividades completamente resueltas (sin importar si sus respuestas eran o no correctas, lo importante era que intentaran pensar y escribir según lo que entendían). La situación entonces, nos indicaba la debilidad de nuestra propuesta ya que esta forma de trabajo tiene sentido en la medida en que el alumno esté comprometido con el estudio y con los demás integrantes del grupo.

Por otro lado, durante los primeros encuentros se apreciaba cierto interés por preparar las clases, pero a medida que se avanzó en el desarrollo del curso, los grupos se fueron desmembrando y a esto se le agregaba una dificultad aún mayor, que dentro del mismo grupo sólo algunos tomaban con responsabilidad el desarrollo de las actividades propuestas en las guías teórico práctica.

Este desinterés por involucrarse en el conocimiento se puso también en evidencia a través del segundo tipo de encuentro profesor-alumno: las clases de consulta. Estas clases, estaban orientadas a un trabajo más personalizado y atendido en horarios diferentes por cada docente del equipo. En dicho encuentro los alumnos disponían de un espacio para pedir aclaraciones conceptuales, y para poder consultar la forma de preparación de las actividades que presentarían en la clase semanal obligatoria. Sin embargo, esta opción no fue utilizada por todos los grupos ni por todos los alumnos de un mismo grupo lo que se ponía en evidencia en la clase siguiente a la hora de su participación.

A pesar de lo mencionado en el punto anterior se debe destacar que la cantidad de alumnos que asistieron a las clases de consulta fue superior a las asistencias a consultas realizadas con la modalidad de dictado tradicional, pero algunos pocos alumnos hicieron un aprovechamiento intenso de las posibilidades de aprendizaje previstas.

Como conclusión se puede mencionar que con la aplicación de esta forma de organización del dictado para recursantes, no observamos una mejora de las tasas de regularización. Sí debemos destacar que con esta forma de trabajo se generan más preguntas y un mayor intercambio de ideas

entre los alumnos y/o con el docente, cosa que no siempre ocurre cuando el profesor desarrolla su clase de forma tradicional.

Posadas, Misiones. Diciembre de 2011.